República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Institución Educativa Alfonso Araujo Cotes

SEDE ANEXA CONCENTRACION EL CONDUCTOR
Licencia de Funcionamiento Res. 1606 del 03 de julio de 2002
Reconocimiento de estudios según Res. No. 000726 del 22 de noviembre de 2022
NIT: 824-001563-9 - DANE: 120001000638

RESOLUCIÓN DE PAGO 020

LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE UNA CUENTA

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO ARAUJO COTES EN USO DE FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY COMO ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCIÓN.

CONSIDERANDO:

A: QUE.: **ANDRES ALIRIO ORTIZ MURILLO**

B: CON DESTINO A: CLAUDIA FERNANDEZ VILLALOBOS.

C. CONCEPTO: SERVICIO DE SOFTWARE PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ordénese a la pagadora de la Institución Educativa Alfonso Araujo Cotes, el pago de la cuenta número 011 - 2026 a favor de **CLAUDIA FERNANDEZ VILLALOBOS.** Por valor de **UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1´600.000).**

ARTÍCULO SEGUNDO: LA SIGUIENTE CUENTA SE IMPUTA DEL RUBRO de **21202020809 REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS**

Para mayor constancia se firma en el municipio de Valledupar (Cesar), a los (29) días del mes de mayo de 2026.

INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO ARAUJO COTES

ANDRES ALIRIO ORTIZ MURILLO
Rector